

LA POLÍTICA

DE

ESPAÑA EN FILIPINAS

 Quincenario defensor de los intereses españoles en las Colonias del Extremo Oriente

DIRECTOR: D. JOSÉ FECED

REDACTORES:

PABLO FECED
(*Quioquiap*)

W. E. RETANA
(*Desengaños*)

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS FILIPINISTAS

Año II.—Núm. 47.

22 Noviembre 1892

SUMARIO

Ecos de allá, por Quioquiap;—*Estudio crítico*, por W. E. Retana;—*Desde Manila*, por Marinduque;—*Una enseñanza*, por Q.;—*El pintor Luna*, por M.;—*Los Frailes y el Centenario*;—*La instrucción en Ilocos*;—*Notas bibliográficas*;—*Risirrafe*;—*Notas sueltas*;—*Catálogo de la Biblioteca filipina de W. E. Retana*;—*Anuncios*.

Oficinas: *Calle de la Espada, número 4.*

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: *La Compañía Transatlántica*, y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Transatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FLORA DE FILIPINAS

OBRA PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES EN QUE HA SIDO PRESENTADA

ESCRITA POR LOS

PP. BLANCO, MERCADO, LLANOS, NAVES Y FERNANDEZ

Agustinos calzados

Esta magnífica obra, hecha con todo lujo, se compone de cuatro tomos de texto y dos de láminas, todos en gran folio.

PRECIO DE LA OBRA, 600 PESETAS

De venta en el Real Monasterio del Escorial y en el Colegio de Agustinos de Valladolid.

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

ECOS DE ALLA

En más de una carta de allá recibida, y en más de una conferencia tenida con gente venida de allí, se nos ha comunicado la queja amarga del desprestigio que en aquella tierra se labra contra nuestros hermanos, al golpe de órdenes recientes, bandos y disposiciones varias.

Cae y se eclipsa allá nuestra soberanía; desmerece el predominio de raza; empalidece allí todo lo español; y como si ese rasero violento de la igualdad en que algunos sueñan se hubiese ya pasado sobre unas y otras gentes, tanto bajó en aquella tierra el peninsular, que ya no encuentra por doquiera que va aquel respeto, en otros tiempos tan espontáneamente tributado al hijo de la Metrópoli, al *castila* descendiente de los descubridores y conquistadores para España del Archipiélago malayo.

Error grave de estos últimos años, cada día más agravado, que niega indirectamente allí nuestra soberanía política, pues sólo por motivos evidentes y palmarios de superioridad étnica y nacional puede explicarse el imperio de nuestro pueblo y la sombra protectora allí de nuestra bandera.

Error grave, sí, repitámoslo una y mil veces, el de todas esas reformas novísimas que, sin ventaja positiva alguna para aquel pueblo, redundan en perjuicio, tanto para el prestigio, impuesto por la naturaleza, de aquellos hermanos nuestros allí establecidos, como para el prestigio, de rechazo, de la nación que en aquella tierra ejerce su altísima soberanía.

Sí, porque allí, ley, autoridad, supremacía y raza se confunden para aquellas gentes en una misma cosa; la superioridad étnica es lo que más visiblemente allí se impone desde los días de la conquista y dominio, y cuando hoy aquella masa indígena ve al *castila*, su igual ó su inferior en ocasiones varias, parece, allá en las oscuridades de su cerebro, que ha acabado un imperio ó que agoniza una dominación.

Allí cada español lleva á España en su ros-

tro, en su naturaleza física, en su complexión intelectual, en su personalidad toda, y es inferir un agravio, por tanto, á la nación, á la alta patria, todas esas rasantes y aun esas subordinaciones allí recientemente establecidas.

No, digámoslo muy alto: allí el hijo de la Metrópoli debe de ser algo distinto y algo superior en cualquiera posición que ocupe ó á cualquiera graduación social que pertenezca; debe de ser siempre algo que marcadamente sobresalga el colono sobre el colonizado, ó neguemos todo derecho á esa tutela gubernamental que sobre un pueblo menor desde hace siglo ejercemos.

Ved lo que hacen las naciones maestras en el arte de gobernar colonias desiguales; ved la liberal Inglaterra cómo trata á sus súbditos exteriores; ved cuál es su gobierno y cuál su administración; cuáles las preeminencias de sus hijos y cuál su desnivel con las razas dominadas.

Autonomías, *self government*, Gobiernos propios y Parlamentos libres concede á algunas colonias; pero es tan sólo á aquellas en que el metropolitano junto con el europeo preponderan, y aun en estos dominios, el blanco queda tan alto que sólo él ejerce con verdadera plenitud todos los derechos.

En las demás colonias, en aquellas apenas colonizadas, el régimen inglés no puede ser más autoritario y opresivo para la población indígena, dejando siempre á salvo aquellos derechos que, según la frase famosa de lord Mansfield, «*lleva todo inglés consigo á no importa qué sitio ó lugar deshabitado que vaya á ocupar*».

Derechos que son prestigio, personal frente á las multitudes dominadas, que le dan alto nivel y lo colocan siempre muy por encima de las razas inferiores.

Y lo mismo hacen los holandeses en sus dominios del mar Indico, y lo mismo los franceses, á pesar de sus pujos democráticos en ocasiones.

Ved si en esas colonias extranjeras hay algún nacional sometido á autoridades indígenas; ved si en todas ellas existe ni la sombra

de esas igualdades entre una y otra gente, con tanta ligereza predicadas y planteadas de algunos años acá en nuestra colonia del Pacífico.

Aun en Cuba y Puerto Rico, negros y chinos tienen un nivel social acentuadamente inferior al blanco; no son aquellos chinos de Cuba esos chinos de Manila y provincias elevados á la categoría de autoridades entre los suyos, y con representación social é influjo superior al español en ocasiones frecuentísimas.

No pretendemos, á pesar de todo, la implantación en Filipinas de un régimen igual al de aquellas naciones; no pretendemos tiranías ni despotismos de raza; pero en medio de todo lo que hoy existe, cabe, sin mermar ningún derecho, que el *castila* en Filipinas reciba atenciones; cabe se mire al hijo de la Península por toda la masa indígena con la cortesía y el respeto antiguos; cortesía y respeto que eran indirectamente el reconocimiento de nuestra indisputable soberanía.

¡Pobre español allá emigrado, siquiera vaya á ejercer un cargo público, si por aquellos campos y aquellas aldeas nada ha de valer su persona, su naturaleza superior y su nombre; si allí, donde tanto los servicios públicos escasean y donde tanto escasea la acción protectora de la autoridad, se viera olvidado de todos y de todos desdeñado!

Y aun son más graves tales olvido y desdén cuando de colectividades allí establecidas desde los primeros siglos se trata; cuando también contra entidades de tan capital importancia en aquella tierra se desatan vientos hostiles desde las alturas, hasta infundir en aquellas masas, más que en parte alguna inconscientes, desvíos y antipatías, engendrados de enemistad y menosprecio.

Tal política allí, si por desgracia existiera, sería política acentuadamente antiespañola; sería barrenar y socavar uno de los principales cimientos de nuestra soberanía; sería pasarse al campo enemigo de los que al atacar uno y otro día á lo que allí hay de más permanente, miran en su ruina la ruina total del edificio.

No, respetos á los nuestros, respeto allí al peninsular; supremacía de nuestra sangre, muy compatible con todos los humanitarismos y con nuestro régimen paternal en aquella tierra.

Desconocernos, postergarnos, es destronarnos; colocarnos al nivel común, es borrar de nuestra frente resplandores de soberanía. Atacar allá por cualquier motivo á lo que allí tiene España de permanente en medio del ir y venir de autoridades varias, sería quien tal hiciera convertirse en socio y auxiliar de cuatro conspiradorcillos de bajo vuelo que sueñan en el imposible de derribar en tierra á la matrona y al león.

QUIOQUIAP.

ESTUDIO CRÍTICO

ACERCA DE LA NOVELA

NOLI ME TANGERE

(Fragmentos)

(Continuación)

Los esposos Espadaña y el sobrino.

Prepárese el lector, porque va á oír cosas estupendas:

«D.^a Victorina era una señora de sus cuarenta y cinco agostos, equivalentes á treinta y dos abriles segun sus cálculos aritméticos. Había sido bonita en su juventud, tuvo buenas carnes—así solía decirlo ella,—pero extasiada en la contemplación de sí misma, había mirado con gran desden á muchos adoradores filipinos que tuvo, pues sus aspiraciones eran de otra raza. Ella no ha querido otorgar á nadie su blanca y diminuta mano, pero no por desconfianza, pues no pocas veces había entregado alhajas y joyas de inestimable valor á varios aventureros extranjeros y nacionales.»—(Pág. 233.)

Al fin—¡todo llega en la vida!—la buena señora tuvo que apenar con un español *auténtico* (pasar plaza *española* en todo era su chifladura; de ahí lo ridícula que resulta la pobre); y á él se unió por el lazo indisoluble de la Iglesia, seis meses antes que comiencen los sucesos que en *Noli me tangere* se relatan. El logro de su deseo costóle caro; porque, después de todo, ¡vaya un sujeto á quien dió su mano!—Hablen los textos legales:

«Pero como el hombre propone y la necesidad dispone, ella que tenía ya mucha necesidad de marido, vióse obligada á contentarse con un pobre hombre, que arrojó de sí Estremadura, y que después de vagar por el mundo seis ó siete años, Ulises moderno, encontró al fin en la Isla de Luzón hospitalidad, dinero y una Calipso trasnochada, su media naranja... ¡ay! y la naranja era ágría. Llamábase el infeliz Triburcio Espadaña, y aunque tenía treinta y cinco años y parecía viejo, era sin embargo más joven que D.^a Victorina, que solo tenía treinta y dos. El por qué de esto es fácil de comprender pero peligroso de decir.»—(Pág. 234.)

Espadaña había ido á Filipinas de oficial quinto de Aduanas, destino del que quedó cesante á los quince días justos. Casualidad es... pero no era esto lo peor, sino que, durante el viaje, y por efecto del mareo, se fracturó una pata (*por casualidad* también), y...

«Escarmentado del mar, no quiso volver á España sin haber hecho fortuna, y pensó dedicarse á algo. El orgullo español no le permitía ningún trabajo corporal: el pobre hombre hubiera trabajado con gusto para vivir honradamente, pero el prestigio de los espa-

ños no se lo hubiera consentido, y este prestigio no le salvaba de las necesidades.»

«Al principio vivía á costa de algunos paisanos, pero, como Triburcio era honrado, sabía amargo el pay, en vez de engordar, enflaquecía. No teniendo ni ciencia ni dinero ni recomendaciones, aconsejaronle sus paisanos, para desprenderse de él, fuese á provincias y se hiciese pasar por Doctor en Medicina. El hombre se resistía al principio, pues si bien había sido mozo en el Hospital de San Carlos, no había aprendido nada de la ciencia de curar: su oficio era sacudir el polvo de los bancos, encender los braseros, y esto fué por corto tiempo. Pero como la necesidad apremiaba y sus amigos disipaban sus escrúpulos, dióles oído al fin, fuese á provincias y empezó por visitar algunos enfermos, cobrando módicamente como su conciencia se lo decía. Mas, á semejanza del joven filósofo de que habla Samaniego, concluyó cobrando caro y poniendo gran precio á sus visitas; de aquí pronto le tuvieron por gran médico y hubiera hecho probablemente su fortuna, si el Protomedicato de Manila no hubiese tenido noticia de sus exorbitantes honorarios y de la competencia que hacía á los otros.» (Página 234.)

Creo que los párrafos copiados no tienen desperdicio: esa transmigración de mozo á doctor, siquiera sea en Filipinas, es la cosa más salada que se ha escrito desde que existe literatura... tagala. Pero nuestro doctor no se limitó á darse aires de hombre de ciencia por las provincias tan sólo; en Manila llegó á pavonearse como tal, y en prueba de ello que en la puerta de su casa puso una loseta que decía así:

«DR. DE ESPADAÑA, ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES.»

¡Y viva la Pepa! Ni los compañeros (?) se cuidaron de saber si *ese* Espadaña tenía el título indispensable, ni las gentes se reían de la insigne necedad esculpida por Rodoreda en el mármol.

Pero lo más notable fué que Espadaña, poseedor ya de la fortuna de su mujer, desdenaba visitar á la gente democrática; sólo consagraba sus vigilias á los de alta categoría, únicas con las que quería tratar la estúpida Victorina.

Grave María Clara—como ya dejo dicho—Espadaña se dignó asistirle, y con su mujer del brazo fué á San Diego á salvar á la novia de Crisóstomo, ... por «algunos miles de duros», y sin otro esfuerzo científico que el que representa la siguiente prescripción:

«—¡Liquen con leche por la mañana, jara-be de altea, dos píldoras de cinoglosa!»—(Página 241.)

No hay para qué consignar que durante los pocos días que los esposos Espadaña permanecieron en casa de María Clara, ella, Victo-

rina, dijo doscientas mil necedades, hijas todas de su afán de querer ser española, á pesar de haber nacido en Filipinas. Y en cuanto al padre de la enfermita, Capitán Tiago, baste decir que soportó el cuentazo y se quedó tan buey como de ordinario.

* *

Por envidias y emulaciones de la esposa del alférez, que le disputaba la guapeza y la elegancia, propuso á Espadaña que se batiera con el militar. El *doctor* no estaba para empresas tales; ella le insultó públicamente, y entonces resolvió que su sobrino Linares se batiera por su tío. El chico, español, vacilaba; no quería meterse en semejantes honduras, pero la tía le amenazó con que no se casaría con María Clara, y además, con decir la verdad sobre el sobrino, el cual había sido presentado como «secretario de todos los ministros», siendo así que el infeliz era un pobre diablo, que de nada sabía una palabra, y que si aspiraba á la mano de la hija de Tiago era por intrigas de Fr. Dámaso, que á toda costa quería evitar que su hija *espiritual* se casase con Ibarra.

El chico no se batió; ni se casó con María. Murió como un pajarito, después de haber evidenciado infinidad de veces lo muy inferior que era, en todo y por todo, al gran Ibarra, el indio ilustrado, noble, liberal, estudioso y demás.

Volviendo al matrimonio Espadaña, diré de ella que acabó por echárselas de jándala, y hablaba flamenco que daba pena el oírlo; mientras que él continuó el resto de su vida siendo el ridículo de antaño, cojo, tartamudo, desdentado, calvo... y con la agravante de que, al hablar, su boca era un reguero de saliva.

Todo muy verosímil; todo muy *sentido*, muy *inspirado*, muy propio para que el autor de tanta patraña sosa y deslabazada pase por *sabio* y *eminente patriota*... entre los indios... *pilósofo progresistas*.

W. E. RETANA.

DESDE MANILA

3 de Octubre de 1892.

La prensa de aquí ha hecho recaer sus disertaciones preferentemente sobre los aranceles que hoy nos rigen, abogando por que se rebajen cuanto sea posible los derechos que pagan los artículos considerados como de primera necesidad, y muy especialmente los medicamentos, que andan aquí por las nubes, siendo causa de que muchas personas no puedan atender al restablecimiento de su salud con la energía que demandan las enfermedades. Se ha notado que desde que se ha facilitado la adquisición y consumo en este archipiélago de comestibles y bebidas de Europa, ha disminuído considerablemente la morta-

lidad y mejorado no menos el estado sanitario del elemento peninsular, deduciéndose de ello, como consecuencia infalible, que esa facilidad para alimentarse á la europea debe fomentarse por todos los medios imaginables.

En materia de medicamentos andamos muy atrasados, y alcanzan precios relativamente exorbitantes aquellos que, á la vez que medicamentos, son poderosos reconstituyentes, indicados para los casos de abatimiento de fuerzas, consunción y empobrecimiento de la sangre, tan frecuentes aquí aun entre los mismos indígenas. El uso de las *Peptonas* de todo género, que evitaría un sin fin de enfermedades y dolencias, es punto menos que imposible, á causa de la carestía del artículo.

Por mi parte creo que no tienen la culpa de esto tan sólo los aranceles, sino la poca iniciativa comercial de nuestros productores. Para combatir una anemia incipiente, se preguntó en diversas farmacias de aquí por las *Peptonas* del Dr. Ortega de Madrid, y en ninguna supieron dar razón de ellas; en cambio no escaseaban las *Peptonas* de farmacéuticos extranjeros, que hay que adquirir á peso de oro. El comercio catalán, más despierto en este punto, ha empezado la elaboración en grande escala de comestibles y otros artículos á propósito para ser remitidos y consumidos en los países cálidos y húmedos, y estos artículos, perfectamente acondicionados para el objeto á que se destinan, alcanzan aquí gran aceptación, así por su bondad como por su relativa baratura.

Sirva esto de aviso á los productores de todas clases de la Península, y vean si les conviene cultivar el mercado filipino, que tan pingües resultados está dando á los explotadores extranjeros. A ellos les conviene, y á los que residimos aquí también.

Por este correo se ha recibido en los Centros de Hacienda el Real decreto que restablece la Inspección de Hacienda en estas islas. Su planteamiento hace unos días que está ya decretado por el Gobierno general, en vista de que la disposición del Gobierno Central estaba promulgada en la *Gaceta de Madrid* de 28 de Julio último, de que ya estaba concedido el crédito necesario para los gastos de cinco meses del año actual y de que se iban presentando los funcionarios nombrados con destino al nuevo Centro de Hacienda, muchos de los cuales han tomado ya posesión de sus respectivos cargos.

No ha faltado algún periódico de aquí que se ha tomado la molestia de desaprobarnos el establecimiento de la Inspección de Hacienda, alegando que acabará por costar el doble de lo calculado, y que acaso los gastos no compensen sus servicios (castellano filipino), sino que será una rueda más de la Administración para complicarla. Nos bastan, en concepto del aludido periódico, los investigadores, que no cuestan ni un céntimo al Tesoro. De suerte que más disparates no pueden decirse en

menos líneas, y parece mentira que un periódico de ciertas agallas muestre más ignorancia en materia de Administración pública que el más mediano comerciante, que cualquier contribuyente un poco ducho, que un patriota más ó menos conocedor de los intereses de la nación. La Inspección de Hacienda no tiene que entenderse para nada con los particulares, según he oído decir á funcionarios caracterizados, pues para entenderse con los particulares están los investigadores. La Inspección ejercerá sus funciones de oficinas para adentro, vigilando si los funcionarios todos cumplen con sus respectivos deberes, y procurando que los cumplan en debida forma. Hoy no figuran en presupuestos créditos para sufragar los gastos de la Inspección de Hacienda, pero en cambio hay que gastar gruesas cantidades en comisiones extraordinarias del servicio, conferidas precisamente la mayor parte de las veces á funcionarios de Hacienda para que vayan á inspeccionar las Administraciones provinciales y á tomar sobre el terreno las medidas que juzguen oportunas. Lo que hace falta es que el personal de la Inspección sea activo, celoso é inteligente, pues de ser así, es indudable que se obtendrán beneficios de diversos órdenes del planteamiento de la Inspección.

Y, sobre todo, yo soy partidario, y aconsejo á todos los peninsulares que lo sean también, de que se procure difundir en este Archipiélago la raza ibérica desde uno á otro extremo, pues como tengo dicho antes, estas islas no producen ni la vigésima parte de lo que pueden producir, y tengo muy entendido que sólo con una gran inundación bien dirigida de elemento peninsular conseguiremos que el territorio éntre en cintura y sea una de nuestras más valiosas provincias. Pocos silogismos, distingos, disquisiciones y sutilezas, que no hacen más que acreditarnos de quijotes: si aquí caben 200 000 peninsulares ¿por qué no ha de haber más que 10.000? ¿Para quién se reservan las inexploradas riquezas de muchas regiones, aun en perfecto estado de salvajismo?

En Filipinas se está verificando un fenómeno antropológico que creo es muy digno de tenerse en cuenta, y consiste en la conciencia que van adquiriendo los indígenas, especialmente los mestizados, de sí mismos y de las comparaciones que por efecto de esa conciencia van estableciendo. Existe un verdadero afán por reconstruir la historia del Archipiélago, y por otras cosas que ahora sería prolijo enumerar, y ya he visto estampado en letras de molde que cuando llegaron aquí los españoles (sic), ya Manila poseía fortificaciones dotadas de gruesa artillería, y un periódico ilustrado reproduce una vista de la embocadura del río Pasig, cuando aquellos llegaron, en la cual figura un zamborotudo castillo taladrado por amplias troneras que dan paso á los golletes de tremendos cañones,

semejantes en su apostura á los actuales de más de 50 toneladas.

Es indudable que hay aquí una población, mezcla de sabe Dios qué sangres, que despierta, que quiere recordar algo, que siente un ansia especial de algo, pero que, no encontrando norma ni patrón para nada de lo que se le ocurre, se resuelve en erupciones de extravagancias, de hipérboles risibles, de énfasis hueros y otros mil achaques de esos que tanto prodigan los muchachos cuando las quieren echar de hombres porque tienen cuatro ridículos pelos ó plumones en el labio superior y debajo de las orejas.

Si los filipinos, de procedencia forastera, pudieran redimirse de esos achaques, ganarían más de lo que se les figura, y los criollos que les ayudan en la tarea tampoco perderían nada dedicándose á cosas de más provecho y de más porvenir.

Pero, en fin, cada cual hace de su capa un sayo, y no es menester reñir por tan poca cosa. Tal vez de Filipinas tenga que venir la regeneración de Europa, según oí proclamar hace poco tiempo en sitio público á persona que, al parecer, gozaba de autoridad suficiente para promulgar tan solemnes augurios. Claro es que esa persona, cuyo nombre y apellido y profesión podría citar, era española, porque sólo á los españoles se nos ha sentado desde tiempos atrás en la mollera el noble afán de regenerar sociedades.

Ello es (y entremos ya en materia) que un diario ha deslizado la idea de que convendría prohibir la circulación de impresos en dialecto del país para la pronta propagación del idioma castellano, y que en todo caso sean precisamente bilingües. Leer esto en una revista indígena, y protestar, ha sido cosa de un solo momento. «Nosotros, dice, creemos que el colega no conoce bien el asunto, y tanto, que en esto se separa de la opinión de sabios frailes, que él como nosotros respetamos mucho, pues ellos para propagar las doctrinas cristianas editan muchos devocionarios y aun de conocimientos útiles en dialectos del país solamente; porque publicando en bilingüe las obras, costará doblemente su impresión, y si casi nadie compra ahora esos libros en dialectos del país por lo que cuestan, ¿quién comprará valiendo doble? Es altamente patriótico y meritorio á todos propagar aquí el castellano por su innegable riqueza en contraposición á los dialectos del país, que carecen de vocabulario suficiente para explicaciones científicas; pero por lo mismo que deseamos el castellano, como vehículo ó medio para propagar la civilización, esc no implica que haya necesidad de *prohibir los dialectos locales* (subrayo yo), *cuya idea es tan gratuita como la de obligar á enmudecer á todo un pueblo.*»

Ese castellano, usado por una revista ilustrada (!), demuestra desde luego que aquí hace falta enseñar el castellano, digan lo que quieran las naciones extranjeras, y no

por ninguna otra razón, sino porque Filipinas es territorio español, pues somos muchos los peninsulares que entendemos que no hemos venido aquí á aprender lenguas y civilización, sino á enseñarlas.

Que cometemos atroces errores en la Administración de este país, por sabido se calla; pero que de estos errores, que al fin y al cabo á nadie favorecen tanto como al país mismo, se quieran sacar ínfulas para dictarnos leyes, es un poco pesado, y no puede aguantarlo la sangre de nuestra raza.

Los mismos que defienden el idioma del país no conocen más que la décima parte del *tagalog*, que es uno de tantos dialectos de los cincuenta y tantos que se hablan en Filipinas, según una estadística que tengo á mano; de manera que ¿cuál es el idioma del país? Si cada provincia tiene que aprender los cincuenta y tantos vocabularios de las demás provincias, estamos frescos. Si ese ha sido el sistema seguido hasta hoy, no me extrañaría que Filipinas se halle poco más ó menos en el mismo estado en que la halló el juicioso Legaspi, según le sobrenombra un chisgarabís de aquí.

Hay que variar de sistema, como yo varío de párrafo, á pesar de que se me ocurren cosas para un grueso tomo.

Pues lo cierto resulta que casi tengo que insistir sobre lo mismo. Se trata del estreno de una zarzuela, cuyo asunto está tomado de las costumbres del país, y tipos filipinos son los que intervienen en el desarrollo de la acción dramática.

Muy mal andamos en Manila en materia de teatros, no sólo por falta de autores acreditados en la letra y en la música, sino también por la de actores y sobremanera por la de locales á propósito, puesto que no existe en la *perla de Oriente* ningún coliseo, grande ni chico, que merezca el nombre de tal.

Si después de tan felices circunstancias nos dedicamos á sacar á las tablas, para hacer saborear al público la miel de la estética dramática, las costumbres indígenas, más ó menos modificadas por la influencia de elementos foráneos, habremos hecho negocio redondo. Claro es que los naturales no pueden compenetrarse de los argumentos sacados de las costumbres peninsulares ó europeas; pero en cambio para los europeos y peninsulares ¿qué atractivo pueden ofrecer las costumbres indígenas por tan diversos estilos inferiores á las nuestras? ¿Qué otro interés que el que despierta la lectura de un capítulo de *Historia Natural*? Es pedir peras al olmo el buscar elementos dramáticos en la vida de estos habitantes, y para pergeñar una sombra de drama, que aun así ha de resultar insípida, es preciso atribuirles pasiones y sentimientos á la europea, lo cual es faltar á la verosimilitud, y fingirlos dotados de facultades que en estos climas no se desarrollan.

El dramaturgo ó el novelista pueden apro-

vecharse para hilvanar sus obras de las costumbres indígenas como un elemento auxiliar, como nota de contraste, nunca como elemento primordial de la obra; únicamente de este modo el espectáculo ó la narración pueden resultar agradables y útiles para la educación pública de tirios y troyanos. Si la población filipina llegará ó no á poseer elementos sintéticos para el arte dramático es difícil averiguarlo; pero que hoy no los posee, que no está en sazón, ni mucho menos para proporcionar al artista materia dramática con que urdir una obra escénica, es de todo punto indudable.

Iba á describir sucintamente el argumento de la zarzuelita, pero, aparte de que el asunto podría resultar de poco interés para los lectores, á quienes tienen muy sin cuidado las cuitas de tal cual chino, la acometividad de varios gallos y las funciones de los *gubernadorcillos*, noto que este párrafo se va haciendo muy largo.

Los preparativos para los festejos del Centenario de Colón se van agrandando poco á poco, ó mejor dicho mucho á mucho, y según todas las trazas ya nos contentaremos con dos pesetas. Por de pronto ha habido que desistir de la instalación provisional de un teatro capaz en los terrenos de Malacañang, por la sencilla razón de que esos terrenos se hallan todos anegados y en mejor disposición para admitir canoas y botes que escenarios y bambalinas.

Los extranjeros, en especial los ingleses, que ya poseen numerosas y hermosas flotas mercantes para el tráfico entre estas islas y sus posesiones de Asia y Oceanía, así como con China y el Japón, no contentos con ser dueños de la mayor parte de casas exportadoras de abacá, van fundando nuevas industrias, que bien podrían haber nacido de manos españolas, siempre más atentas á modelar doctores y bachilleres que industriales y labradores.

La casa Ker y C. acaba de solicitar autorización para establecer en la jurisdicción del pueblo de Mariveles, de la provincia de Bataan, sobre la había, depósitos de petróleo en estanques de hierro de 1.500 toneladas de capacidad cada uno. Conviene advertir que en Filipinas se hace un uso grandísimo de este líquido.

Otra casa ha solicitado también privilegio de explotación para una fábrica de paraguas y sombrillas por medio de su gerente, Hermann Socwensohn. Estos artículos son de poco uso entre los europeos, dada la costumbre que tienen adoptada, no muy laudable y menos higiénica de andar siempre en coche, y la necesaria de no salir durante las horas de sol ó de lluvia. Pero los indígenas y los chinos hacen buen consumo de una y otra cosa, consumo que aumentará con la baratura del artículo.

En frente de esas noticias conviene oponer otras que en algún modo compensen la poco lisonjera impresión que aquéllas causan.

La Compañía tabacalera ha levantado una fábrica de refino, que es un magnífico edificio de hierro y madera, en el cual se instalarán las diversas industrias que se espera han de rendir productos en mejores condiciones que los que viene importando hasta ahora nuestro comercio y consumiendo todos.

La maquinaria para la elaboración del azúcar es del último modelo, y en las pruebas ha dado excelentes resultados. En la destilería de alcoholes, espaciosa y ventilada, podrá fabricarse coñac, anís, agua florida, etc.

Acaba asimismo de constituirse una Sociedad anónima fabril y mercantil bajo la dirección de los Ingenieros D. Francisco Puig Llagostera y D. José López y Pozas, la cual se propone plantear desde luego algunas industrias, hasta hoy nuevas en el país, contándose entre las primeras que proyecta establecer la producción de ácidos, aceites, fideos, punta parís, piedra y mármol artificiales, vidrio, etc. Parece que esta Sociedad adoptará la razón social siguiente: *Manufacturera Filipina*.

La industria peninsular debe ir teniendo en cuenta estas cosas para rectificar rumbos y prevenir ingerencias con la mayor oportunidad.

Los periódicos se han dado prisa á divulgar la biografía del espada Carlos Borrego, recién llegado á estas islas del carabao.

Desde su llegada se agita la idea de construir una plaza medio decente que se denominaría *Plaza de la Constancia*, y como se tropieza con la falta de condiciones de las reses taurinas, parece que se trata de traer de la Península por uno de los primeros correos doce parejas de ganado bravo, á fin de formar en una dehesa una torada á propósito para la lidia.

Lo que fuere, sonará; ya veremos si la sangre torera resiste este clima, ó si el clima acaba también con la sangre torera.

MARINDUQUE.

UNA ENSEÑANZA

No es la Argelia, mirada por su aspecto climático, Filipinas; lo sabemos de sobra; pero á pesar de todo, hoy que tanto se discute la cuestión magna y capitalísima de la emigración blanca en nuestra colonia malaya, creemos útil presentar aquí algunos datos relativos á aquel asunto, tomados de obra, tal vez la más completa y acabada, consagrada á la colonia francesa de Africa.

También allí existieron los mismos recelos y los mismos temores que hoy por la emigración á Filipinas se sienten; también el ne-

gro pesimismo habló alto y gordo, y también la estadística, con la lógica severa de los números, presentó el problema como de imposible solución.

Y, sin embargo, pasó el tiempo, la Argelia siguió colonizándose, á pesar de la muerte y á pesar de los horrores de aquella tierra nueva; los cultivos sanearon el suelo; la masa de habitantes blancos llevó servicios y recursos y medios de vida y salubridad antes desconocidos, y la Argelia, al fin, se hizo un país habitable, próspero y rico.

¿Sucederá otro tanto en Filipinas al andar del tiempo? ¿También aquel país mortífero, aquel cementerio de blancos, al decir de algunos reputados médicos, acabará por ser tierra compatible con la vida de los hijos de la Metrópoli?

Nosotros suspendemos por hoy el juicio en cuestión tan magna, y nos limitamos á someter al buen criterio de nuestros lectores las líneas que siguen:

«Era mucha verdad lo que en los días siguientes á la conquista se decía de la Argelia: que *los cementerios* eran en ella *las únicas colonias prósperas*. (*Les seules colonies toujours croissantes, les cimetières.*)

Pero los tristes resultados de los años que siguieron á la ocupación son hoy ya del todo borrados.

Las primeras estadísticas, favorables en cierto modo para los españoles, italianos y malteses, presentaban á los alemanes exterminados por el clima, y á los franceses casi igualmente castigados.

Durante más de treinta años nuestras defunciones sobrepujaban á los nacimientos; la emigración era necesaria para cubrir el déficit, y Francia parecía colonizar sólo para los pueblos de la Europa meridional.

Hacia 1865 la situación cambió al fin, y los nacimientos entre los franceses fueron superiores á las defunciones.

Este excedente de nacimientos sobre los fallecimientos era ya de 1873 á 76 de 4,2 por 1.000, y desde 1876 á 81 de 4,1.

Son, en realidad, resultados satisfactorios si se les compara con los de Francia, donde los nacimientos no han superado á las defunciones más que de 3,5 por 1.000 en el primero de los períodos, y de 2,8 en el segundo.

Se puede, pues, deducir este hecho, muy digno de tenerse en cuenta; que la población francesa de Argelia se doblará en un tiempo mucho más corto que la de la Metrópoli.

Hay que añadir además que mientras que los franceses de Africa aumentaban, por el hecho de sus nacimientos, en la proporción de 4,2 y 4,1 por 1.000, los españoles establecidos á su lado progresaban en la proporción de 8,7 y 9,6; los italianos en la proporción de 7,4 y 5,5, y los malteses llegaban á 11,4 y 5,8.

Los datos anteriores alcanzan sólo hasta el año de 1881. Véanse ahora las siguientes cifras relativas al año de 1885, últimas conocidas por nosotros:

Por cada <i>cien</i> defunciones, los franceses tuvieron.....	122	nacimientos.
Los españoles.....	167	íd.
Los italianos.....	122	íd.
Los malteses.....	137	íd.
Los alemanes.....	70	íd.»

Se ve, pues, que la terrible Argelia, aquel otro cementerio de blancos, como se la pintaba hace poco más de treinta años, donde los inmigrantes franceses morían á millares víctimas de los horrores del clima y el telurismo, y donde aun los españoles sufrían pérdidas terribles, vese pues, repetimos, que ya hoy es tierra muy habitable, más sana que la Francia misma para los franceses, y tan sana por lo menos como España para los españoles.

¿Quién sabe si Filipinas también ofrecería milagro igual por virtud de los cultivos que tanto mejoran un país. la vida en familia, y por los servicios sanitarios que faltan en nuestra colonia de modo tan lamentable!

Q.

EL PINTOR LUNA

Bien sabe Dios que lamentamos tanto como el que más la triste situación por que atraviesa el pintor filipino; y ya dijimos hace cosa de un mes que sentíamos de todas veras su desgracia, contrastando nuestro sentimiento *expreso* con el *tácito* de ciertos de sus paisanos, los cuales, teniendo órgano propio, nada han escrito aún que á la desdicha de Luna se refiera. Regístrese la prensa, y se verá que si Luna ha tenido algún consuelo, éste se lo han prodigado los peninsulares, los unos, los artistas, enviándole cartas de pésame que han hecho públicas; los otros—nuestros hombres políticos—haciendo que, por mediación de la Embajada española que en París existe, se le trate á Luna con el mayor número posible de consideraciones...

Mas el que nosotros lamentemos la actual situación del artista ilocano, no puede ni debe ser parte á impedir que al hablar de su última obra digamos de ella que es una caída espantosa, en la ya larga serie de caídas que viene dando, hasta el punto de que la crítica seria apenas cita á Juan Luna, y si lo hace es para ponderar lo desmañadamente que pinta, cada vez más.

Nosotros no fuimos nunca apasionados de Luna; sí de Resurrección, el cual, aunque no llegará á la meta, va con paso seguro, y se mantiene sin decaer en el límite estimable á que ha llegado, sin las pretensiones que el famoso Luna.

Cuando pintó el *Spoliarium* nos hallábamos en Filipinas; al ruido de los bombos que allí le dieron aquellos gacetilleros chirles é ignorantes, fuímonos al Ayuntamiento, á ver *Legazpi* y *El pacto de la sangre*. Este, sobre todo, nos hizo formar del pintor Luna una idea muy pobre; dijimos con franqueza que en

Luna no estaban equilibradas las muchas facultades que el artista necesita... y ahora tenemos un motivo más para ratificarnos en esa misma opinión, con la particularidad de que los hechos nos dan la razón superabundantemente.

Cleopatra era algo; *Spoliarium*, más, aunque no todo un colmo; fué tan sólo una revelación... que no se ha cumplido, según predije en 1886. Conseguida una primera medalla,—gracias á las circunstancias especialísimas que entonces concurren, y que nadie ignora,—Luna emancipóse de su maestro, Vera, y desde entonces comienza su serie lamentable de caídas, tanto más de sentir, cuanto que se trata de quien llegó á primera medalla, de quien llegó á ser, en opinión de algunos gacetilleros de Manila, tan ignorantes como pobres-diablos, ¡el primer pintor del mundo!

La Batalla de Lepanto, bien sabido es que no ha merecido sino censuras, porque ni aquello es cuadro, ni batalla, ni siquiera obra de arte, aunque disparatada.

España conduciendo á Filipinas por el camino del progreso, deja también bastante que desear, siempre teniendo en cuenta el valor que á la firma le daban antes algunos.

El trapero (Exposición de Madrid de 1890) fué un tan grande desastre, que estuvo á punto de no ser admitido, por lo malo. Rarísimos críticos hicieron mención de este cuadro; y los que lo hicieron, limitáronse á, con una frase, decir que era indigno de llevar la firma de Juan Luna.

Estamos en 1892; Luna se nos presenta de nuevo con una equivocación más, en la que apenas hay otra cosa que caricaturas, nada concluído, nada que delate observación, ni estudio ni mucho menos que quien lo ha pintado tuvo hace ocho años una primera medalla...

Nosotros, á diferencia de ciertos compatriotas nuestros que creen halagar al público de Filipinas, escribiendo ditirambos serviles de todo cuanto hacen los hijos de aquel país, tenemos la franqueza de decir las cosas tal como las sentimos, en primer lugar, porque así lo aconseja la justicia, y en segundo lugar, para desvanecer errores. Queremos, pues, que conste una vez más nuestra opinión sincera acerca del pintor Luna, y es que éste, como artista, está muy por bajo de Resurrección Hidalgo.

Cierto que Luna tiene una primera medalla; pero en cambio todo lo demás que ha hecho es desastroso, exceptuando en cierto modo *Cleopatra*; mientras que Resurrección es más igual en sus trabajos; hay una muy constante uniformidad en el desarrollo de sus funciones intelectuales y artísticas.

Ser *gran pintor*, requiere lo que concurre en Pradilla: se vence en *Doña Juana la Loca*; se triunfa en *La Rendición*, y se obtiene después, en *Certamen Universal*, el único *gran diploma* de honor, el cual acaban de darselo

por unanimidad en Viena. Ser *gran pintor* es serlo á la manera de Jiménez Aranda; *gran colorista*, al modo de Sala... Estos y otros nombres que llamamos son los de los grandes artistas, como debían saber los filipinos que alardean de *españoles*, si conociesen cuáles son las legítimas glorias de la patria común.

R.

LOS FRAILES Y EL CENTENARIO

En esta evocación de pasadas edades y en esta resurrección de glorias inmarcesibles, los hijos del claustro han ocupado lugar preeminente y distinguido, casi á la altura de los grandes personajes de aquella epopeya inmortal.

Se hace hoy justicia á Colón, justicia plena á aquella Reina incomparable, y justicia también merecidísima á aquellos varones ilustres que adivinaron el genio y le abrieron el camino de su triunfo gigantesco.

Cuando la otra tarde cruzaban estas calles, delante casi de la vistosa cabalgata, aquellas treinta y ocho figuras vivas que representaban con toda la posible propiedad á aquellos varones de la Rábida, protectores generosos del gran navegante y los primeros que sondearon el pensamiento portentoso del descubridor, aun la gente menos dada á ciertos respetos quedábase muda y atónita, como queriendo adivinar bajo aquellos toscos ropajes algo muy digno de veneración, algo que íntimamente se unía á triunfos y victorias colosales de la patria.

Y pensaban la verdad. Hay dos glorias en nuestra historia nacional, las más altas é inmarcesibles que con frailes se relacionan tan íntimamente, que sin los frailes faltarían esas glorias del todo en nuestro nobilísimo blasón.

¡Colón! ¡Cervantes! Quitad los monjes de la Rábida, y el gran genovés no descubre un mundo para España.

Quitad aquellos otros frailes que arrancaron al manco de Lepanto de las cadenas de Argel, y el *Don Quijote* no existiría.

Nuestro Parnaso, huérfano de su primera joya sin aquellos frailes; nuestra historia sin su página más grande; España sin América y sin su libro inmortal.

Pensad lo que queráis ó como queráis los que lleváis vuestro pensamiento fuera de las generales creencias; decid cuanto queráis contra la tradición y la herencia de los siglos los que queréis empujar el mundo por derroteros desconocidos; no podréis menos, so pena de injusticia criminal, de descubrirnos ante esas figuras de nuestra historia, como el otro día ante su representación se descubría la muchedumbre que inundaba las calles de Madrid.

Así al resucitar ante nuestros ojos, por virtud de las fiestas pasadas, aquella España

inmortal de los días más luminosos de la historia, junto con aquella pléyade de grandes hombres, de guerreros esforzados, de capitanes insignes, de sabios eminentes y de navegantes sin ejemplo, el hábito monástico se mezclaba á todas esas glorias, con alta gloria para esas asociaciones que tan grande misión cumplieron.

Hoy no son ya tiempos de descubrimientos portentosos de nuevos continentes y de empresas heroicas. El mundo parece ya dominado, y los tiempos de Hércules pasados, limpia la tierra de monstruos; pero si más allá de los límites angostos de las tierras civilizadas se dirige la vista, todavía allá lejos divisaremos al hijo del claustro cumpliendo misión parecida á los que América cristianaron, en regiones apenas iniciadas en la luz de toda verdad.

No habrá quizás entre los actuales misioneros evangelizadores de las tierras nuevas figuras tan altas como las de los monjes de la Rábida; pero si sus hechos desconocidos, si sus luchas y heroismos de todos los días pudieran ponerse de relieve á la vista de estas gentes, no menor respeto causarían que la imagen, días atrás mirada con respeto por estas muchedumbres, de los ilustres antecesores de los amigos de Colón.

De todas maneras la evocación en estas fiestas del acontecimiento inmortal del descubrimiento de América, ha dicho muy alto á estas gentes distraídas que hay mucho en el fraile muy digno de los honores que se les ha tributado; que esas figuras vivas representaban, al par que colectividades de gran realce, hombres grandes á un gran hecho nacional asociados, y que renegar de entidades tales en la historia pasada y aun en los actuales momentos, es renegar de glorias, prestigios y dominios que á la patria engrandecen.

Los frailes de la Rábida nos dieron un mundo; otros frailes nos dieron la cumbre de nuestro Parnaso. ¡Bien hayan los protectores de Colón y los redentores de Cervantes!

Q.

LA INSTRUCCIÓN EN ILOCOS

Nos escriben de Ilocos que el celosísimo señor obispo de aquella diócesis trabaja sin descanso por el bien común.

Recientemente se ha inaugurado en Vigan un Colegio de niñas, dirigido por religiosas dominicas europeas. Lo más notable de esta fundación es que no ha costado un céntimo al Estado; el Sr. Hevia-Campomanes — el obispo — ha puesto de su peculio cuanto le ha sido posible.

Parece ser que aquel meritísimo prelado acaba de solicitar del Ministerio que ese Colegio sea *Normal de maestras*, como lo es el de Camarines, que erigió el celo infatigable del inolvidable P. Gainza.

Vamos á ver lo que hacen en el Ministerio; téngase por seguro que si acceden — como debe ser — á la solicitud del ilustrado señor Hevia Campomanes, mucho saldrá ganando toda la región del Norte de Luzón.

*
**

Debido al mismo celo apostólico del propio señor obispo, hase inaugurado, también en Vigan, y en aquel Seminario, un Colegio de primera enseñanza agregado á la Universidad; esto traerá, entre otras ventajas, la enorme de que se paseen por Manila menos estudiantes, de los que, la mayor parte, regresan á las provincias sin haber terminado la carrera que á Manila fueron á aprender.

Nuestros más sinceros parabienes al señor Hevia, y nuestro pésame á los *progresistas* prognatos que hacen creer á los ignorantes que los frailes (fraile dominico es el Sr. Hevia) son enemigos de que se instruyan los indios filipinos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Si la higiene de todas las regiones de las colonias españolas de la Oceanía estuviese tan estudiada como lo está la de la isla de Joló, algo más sabríamos acerca de la topografía médica de aquellos países.

A los trabajos de Codorniú, Planter, Solís, Cano, Surriá, Roa, Nieto y otros, tenemos hoy que añadir la *Memoria reglamentaria del Hospital militar de Joló*, correspondiente al año de 1891, escrita por el ilustrado profesor D. Joaquín Gabarda, á quien agradecemos sinceramente los dos ejemplares que se ha servido enviarnos.

De la lectura de esta *Memoria* despréndese que no es Joló lo insalubre que muchos creen; que el perseverante celo del general Arolas han contribuido por modo poderoso á sanear aquella preciosa isla; y que, si en Filipinas hubiera muchos Arolas y algunos más hospitales, con médicos tan laboriosos como el señor Gabarda, otro gallo les cantara á los compatriotas pobres que por aquellas tierras *veranean*.

*
**

Nuestra Biblioteca Filipina se ha enriquecido con algunas obritas talagalas, pampangas é ilocanas que algunos amigos nos han remitido de regalo.

Se las agradecemos muy mucho, y tanto á éstos como á los demás, volvemos á encarecerles que estimamos infinito los libros del país, cuyo valor material no pasa generalmente de ocho cuartos, porque con ellos á la vista resultarán más precisos los datos que habremos de consignar en la extensa obra de *Bibliografía filipina* que desde hace tiempo venimos trabajando.

No exigimos de nadie el menor sacrificio; mándenos, el que lo desee, lo que buena-

mente pueda. Les anticipamos á todos la expresión de nuestra más sincera gratitud.

D.

RIFIRRAFE

¿Qué le pasa al *Prof. Herr Blumentritt*?

No *politiquea* desde hace tres ó cuatro meses.

El mismo tiempo que hace que el gobernador de Filipinas le ha vuelto las espaldas á sus amigos.

A los del Herr.

Porque á los nuestros se las volvió al siguiente día de llegar.

De suerte que, lo que dirá Blumentritt:

Si le alabo, malo; si le censuro, peor.

Y ha hecho lo que las grullas: ponerse en un pie y meter el pico debajo de un ala.

Ha hecho perfectamente; en boca cerrada no entran redactores de *La Oceanía*.

* *

Han de saber Uds. que el quincenario famoso declara que el Sr. Paterno no es ni redactor ni colaborador de tan importante publicación.

Que el haber insertado un trabajillo del *maguinóo* obedece sola y exclusivamente al deseo de propagar un estudio notable de este *marqués* sobre lingüística y otras cosas. ¡Nada de política militante!

Hace bien D. Pedro Alexandro Molo Agustín Paterno y de Vera Ignacio en no actuar de político, siquiera le incite á ello el Sr. Villalva Hervás con una cartita que tiene oreja y *aqué!*

Porque si en política saca las consecuencias que hasta ahora ha sacado en sus estudios de *potohistoria* de Filipinas...

Acabará por probarnos que la libertad de imprenta la gozaban ya los indios mil años antes de que Magallanes pereciese en Mactan.

* *

El Sr. Morayta ha echado también su cuarto á espadas en el Congreso Mercantil.

Y ha estado á la altura á que supo ponerse en el Congreso de librepensadores.

De manera que el porrazo ha sido mayúsculo.

¡Y pensar que esta gimnasia es *gratuita!*...

* *

Ahora salimos con que el Sr. Despujol es el más arbitrario, déspota y caprichoso de los gobernantes.

Y esto lo dicen los mismos que se indignaban cuando nosotros nos burlábamos de ciertas loas.

¡Nada, nada!

«Perínclito», «libertador», «redentor»...

Acuérdense Uds.

* *

Hemos recibido el tomo 2.º de la famosa *Biblioteca monumental* del Sr. Gutiérrez de la Vega.

Y nos apresuramos á decirle á tan excelentísimo é ilustrísimo señor que, á partir del número próximo, *se continuará*.

Se continuará el solfeo.

Y, á propósito: ¿quién de Uds. sabe de un solo periódico peninsular que haya elogiado el *Monumento* del excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega?

Pero en cambio ahí están los elogios serviles de cuatro ignorantuelos gacetilleros filipinos.

Que ellos no sabrán lo que es sacar un códice á luz; pero manejar el incensario, ¡vaya si lo saben!

Sobre todo cuando se trata de un excelentísimo é ilustrísimo señor.

Lo dicho: allí la loa es tan necesaria, á ciertos muchachos, como la morisqueta de cada día.

:o:

NOTAS SUELTAS

«La raza es el conjunto de fenómenos de sublimidad, de abnegación y de miserias que une á los hombres de iguales usos, de la misma lengua y de idénticos antecedentes en la historia.»

(Palabras del Sr. Cánovas del Castillo, dichas en el discurso de clausura del Congreso Geográfico.—Se las ofrecemos á los asimilistas.)

* *

Ha salido para Roma, en compañía de su secretario, el M. R. P. Fr. Gilberto Martín, provincial de los PP. Franciscanos de las Misiones de Filipinas.

* *

Hemos recibido una atenta y cariñosa carta del Sr. Pardo de Tavera, dándonos las gracias por nuestro juicio crítico relativo á sus dos últimas obras publicadas.

De nada tiene por qué darnos el Sr. Pardo de Tavera las gracias, que le agradecemos. Nosotros sabemos siempre hacer justicia á filipinos tan distinguidos como el inteligente doctor y publicista.

EL ADMINISTRADOR

de esta Revista ruega á los Sres. suscriptores que aún no hayan satisfecho la cuota correspondiente á este año, que lo verifiquen á la mayor brevedad, si no quieren que se les dé de baja.—Se les ruega por última vez.

IMPRESA DE LA VIUDA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
Miguel Servet, 13.—Teléfono 651

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación)

ANG MANĜA | carañalan ni María, | na isinulat sa uicang italiano | ni | San Alfonso María de Ligorio, | pinag dalauang bahagui. | (*Siguen ocho líneas, explicación de las dos partes en que está dividida la obra.*) | Ñgayo, i, isinauicang Tagalog. | May lubos na capahintulutan. | Manila. | Imprenta de los Amigos del País, | ... | 1878.

En 4.^o—Págs.: 513 (y la v. en b.).—Un grab. á la v. de la anteport.

BASSIT á Filosofía quen bassit á Moral | Á maippay unay ñga ammoen ti tao.

Sin port. ni año.—Imprenta de Santa Cruz, por que forma parte de la *Biblioteca de «El Ilocano»*, según se expresa á la cabeza de todas las págs. (Debe de ser de 1892.)

En 4.^o—16 págs.

BERGAÑO (Fr. Diego), Agustino.

(✠) | Arte | de la Lengva | Pampanga. | Compuesto | por el P. Lector Fr. | Diego Bergaño de el Orden de los Hermitaños de Nvestro | Padre San Augustin, Examinador Synodal de este | Arzobispado de Manila, y Prior de el | Convento de Bacolor. | Dedicale | al M. R. P. Fr. | Francisco Zenzano, Examinador Synodal de el dicho | Arzobispado | Provincial de esta Provincia de | el Santísimo Nombre de Iesus de estas | Iflas Philipinas. | Con las licencias necesarias en la Imprenta de la | Compañía de Iesus, por Don Sebastian Lopez | Sabino. Año de 1729.

Port. limitada por cuatro filetes; pap. de arroz.

En 4.^o—Págs.: 22 s. n. + 363 (y la v. en b.) + 12 s. n. + h. en b.—La paginación está equivocada á partir de la 354; salta de ésta á la 356; pero en cambio, la últ. del texto, la que en rigor debiera llevar el núm. 363, no está numerada, llevando dicho número la que en rigor debiera ser 362.

Port.—V. en b.—Ded. (3 planas).—Al lector (3 planas).—Aprob. del P. Fr. Vicente de Ibarra, Agustino: Lubao, 3 Agosto, 1729 (2 planas).—Aprob. del P. Fr. Juan Carbia, Agustino: Candava, 12 Sept. 1729 (plana y media). Lic. de la Religión: Fr. Francisco Zenzano, Provincial; Fr. Joseph Treviño, Secretario: Tondo, 25 Septiembre, 1729.—Lic. del Ordinario: decreto del Arzobispo, fecha 26 Sept. 1729. (Esta y la anterior, ocupan plana y media).—Decreto del Gob., para que la censure Fray Casimiro Díaz: 26 Sept., 1729.—Censura de Fr. Casimiro Díaz: Manila, 20 Octubre, 1729. (Censura y decreto, dos planas y media).—Lic. del Gob.: decreto de 22 Octubre 1729 (media plana).—Advertencias proemiales (cuatro planas y media; sigue un marmosetón).—P. en b.—Texto.—P. en b.—Indice.—Eratas (las dos últ. planas).—Hoja en blanco.

Vocabulario | de la | Lengua Pampanga | en romance. | Compuesto | Por el M. R. P. Lector

Fr. Diego Bergaño, | del Orden de los Hermitaños de N. P. S. Agustin, | Examinador Sinodal de este Arzobispado, Difinidor de esta provincia del Santísimo nombre de Jesus, y Prior del Convento de San Pablo de Manila. | Reimpreso: Manila. | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1860.

En fol.; texto á dos cols.—Págs.: 16 s. n. + 345 (y la v. en b.).

A partir del pliego 50, el papel es inferior al que le precede.

Port.—V. en b.—Aprob. del P. Fr. Vicente Ibarra, Agust.: Manila 10 Septiembre 1732.—Lic. de la Orden: Fr. Félix de Trillo, Provincial; Fr. Miguel Vivas, Secretario.: Pásig, 1.^o Octubre 1732.—Aprob. del P. Fr. Casimiro Díaz: Lubao, 18 Septiembre 1732.—Lic. del Gob.: Decreto de 11 Octubre 1732: *Allanegui*.—Aprob. de Fr. Remigio Hernández: Candava, 31 Octubre 32.—Lic. del Ordinario: 11 Octubre 32: Maestro Gallardo, notario Mayor (Sede vacante).—A los PP. de la Pampanga (dedic.): 15 Octubre 32.—P. en b.—Pról.—Texto.—Diccionario de romance en Pampango (comienza en la pág. 279).—La últ. en b.

CARRO (Fr. Andrés), y OTROS, Agustinos.

Vocabulario | Iloco-Español | trabajado por varios Religiosos del Orden | de | N. P. S. Agustin, | coordinado | por | El M. R. P. Predicador Fr. Andrés Carro, | y últimamente aumentado y corregido | por | algunos Religiosos del Mismo Orden. | 2.^a Edicion. | Manila. | Establecimiento tipográfico de M. Perez, hijo. | ... | 1888.

En fol.—Págs.: 4 s. n. + XII + 294 + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.).—Texto á dos cols.

CARTILLA | Moro-Castellana | para | Los Maguindanaos. | Manila | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | ... | 1887.

En 4.^o—Págs.: 1 s. n. (Port.) + 56 (y la v. en b.).

(Las págs. impares en tipos romanos; las pares en tipos moros, litografés.—El libro se lee de izquierda á derecha.)

(El autor es un P. Jesuita.)

CASALESAYAN | ning | pañgadding biñagan | a macapalaman | quing Catecismong picudtana | ning P. Astete | á macayagpangnaman qñg Catecismo P. Ripalda. | Gueuane ning licenciado | D. Santiago José García Mazo, Magistral qñg Catedral | carin Valladolid, ampon bildugne qñg | amanung capampañgan | ning R. P. Fr. Antonio Bravo (*traductor*) Cura párroco qñg | Balean vana. | Qñg capaintulutan ning maquiupaya. | Manila. | Imprenta de los Amigos del País, | ... | 1873.

En 4.^o—Págs.: 364 + 1 s. n. (Indice; y la v. en b.).—Con un grab. en m. en la pág. 5.

CATECISMO | de la | lengua Ilocana | con explicacion | de los | Misterios principales | de nuestra santa Fe etc. | por el | M. R. P. Fr. Francisco Lopez | del Orden de N. P. S. Agustin | corregido y aumentado por otro religioso | de la misma Orden. | Con las licencias necesarias. | Manila. | Imprenta de «Amigos del País.» | ... | 1882.

En 16.^o; port. orl.—Págs.: 40.—Un grab. en m. en la pág. 3.

CATECISMO histórico | por el abate | Claudio Fleury | y | traducido al tiruray | por un P. Misionero | de la Compañía de Jesús | (*Viñeta.*) | Con las licencias necesarias | Manila | Tipografía «Amigos del País» | 1892.

En 4.^o; texto á dos cols.—Págs.: 2 s. n. + 137 (y la v. en b.) + 1 s. n. (Índice, y la v. en b.).

CATECISMO | na pinagpapalamnan | nang m̃ga pangadyi | na dapat casaysayan | na dapat pag-aralan | nang tauong cristiano. | Tinagalog nang Padre Predicador Fray Luis de | Amezquita (*traductor*) sa Orden ni San Agustin na Ama natin. | Ng̃ayo, i, dinagdagan nang mang̃a tanong̃an | ayon sa Catecismo nang *Padre Astete*, na ti- | nagalog nang isa pang Padre (*otro traduc.*) sa naturang | órden. | Con las licencias necesarias. | Manila. | Imp. de los Amigos del País, | ... | 1878.

En 12.^o—Págs.: 238 + h. en b.—Un grab. en m. en la pág. 3.

COMPENDIO | de la | Doctrina Cristiana | y oraciones | para recibir con fruto | los Santos Sacramentos de la Penitencia | y de la Eucaristía | con un breve ejercicio cotidiano | y modo de ayudar á bien morir | Traducido todo en lengua tagbanua, según | se usa en el Norte de la Paragua, para uso | de los PP. Agustinos Recoletos Misioneros | en dicha Isla. | 2.^a edición | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 32.^o—60 págs.—Un grab. en la 3.

DICCIONARIO Tiruray-Español.—Por un Padre Jesuita, misionero en Mindanao.—En 1892. (En casa de Chofré?)

En 4.^o; texto á dos cols.—Págs.: 201 (y la v. en b.). Es de advertir que faltan las 4 primeras páginas, pues hallándose en prensa la 2.^a parte de esta obra, que se unirá á esta de que doy cuenta, no se ha impreso aún el pliego de anteport y port.

(Donativo del P. Sancho, S. J.)

EJERCICIO | cotidiano. | Iti amanuyang Castila bildug | ne quing amanung Capanpa- | ng̃an nang Doña Luisa Gon- | zaga de Leon (*traductora*), India quing | balayang Baculud. | Con las licencias necesarias. | Manila: 1854. | Reimpreso en la Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 12.^o; port. orl.; y también todas las págs.—Mi ejemplar está falto, pues solo alcanza á la página 308, y debe de tener más.

EJERCICIOS de preparación. | para la | hora de la muerte, | que practica | en una de las distribuciones | del santo retiro espiritual | de la ciudad de Sevilla. | Compuesto | por el Dr. D. Manuel M. de Arjona... | ... | ... | Y trasuntada á la lengua Panayana por | un Religioso Cura que ha sido de aquella | Isla, amante de las Almas. | Con licencia | Manila: 1849. | Imprenta de la Viuda de Lopez, | á cargo de D. Pedro Garcia.

En 12.^o; pap. de arroz.—Págs.: 83 (y la v. en b.).—(Parte del texto en verso.)

ENCARNACIÓN (Fr. Juan Felix de la), Recoleta. Dicionario | Bisaya-Español. | Formado | por el

P. Fr. Juan Felix de la Encarnacion, Provincial de Agustinos Descalzos, de la Provincia de | S. Nicolás de Tolentino, de Filipinas. | Lo dedica | al Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Romualdo Gimeno, | de la Sagrada Orden de Predicadores, dignísimo Obispo | de la Diócesi de Cebú. | Con superior permiso. | Manila: | Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M. Sanchez. | 1851.

En 4.^o mayor; texto á dos cols.—Págs.: 12 s. n. + 634.—Siguen algunas hojas en blanco.

Port.—V. en b.—Ded.—V. en b.—Al lector.—Advertencias.—Índice de *notas*.—Fe de erratas.—Texto (acaba el DICCIONARIO en la pág. 617; y p. en b.).—Apéndice.

Diccionario | Español-Bisaya.—(*Sigue la port., igual en lo demás á la anterior, menos el año.*) 1852.

En 4.^o mayor; texto á dos cols.—Págs.: 6 s. n. + 573 (y la v. en b.).

Port.—V. en b.—Ded.—Al lector.—V. en b.—Texto.—Erratas.—La últ. en b.

Ambos DICCIONARIOS hállese generalmente en un solo vol.

ING | malugud caring anac. | Simulát ne q̃ng amanung francés | ning | Abate Sabatier | at bildung ne q̃ng sabing gastilang | D. Juan de Escoiquiz. | Quepampang̃aná na nemang D. Braulio Pang̃an (*traductor*) tan q̃ng balean Apálit, at li- | ninis ne, t, pemutian layun pepalimbag | ning P. Fr. Fernando Garcia, agustino, | Cura párroco q̃ng balean S. Simon q̃ng | mesabi nang provincia. | Manila. | Imp. Amigos del País, | ... | 1886.

En 8.^o; port. orl.—Págs.: 191 (y la v. en b.) + 4 s. n. (Índice y erratas) + 1 h. ingerida en los prels., con licencia de la Religión.

(Esta obra es el famoso *Amigo de los niños*, en pampanggo, publicada á expensas del P. Fr. Fernando Garcia, hoy Rector del Colegio de La Vid.)

MEDITACIONES, | cun mang̃a mahal na pag- | ninilay na sadia sa Santong pag | Eexercicios. | Ang may cat-ha sa uicang casti- | la, y, ang M. R. P. Francisco de Salazar | sa mahal na Compañía de Jesus. | Ang onang nagtagalog | nitong Libro, y, ang M. R. P. Lect. Fr | Pedro de Herrera, sa Orden ni San- | Augusting Ama natin linimbag | din nang taong 1645 | saca naman y nololan, at pi- | nagtamtaman nang madlang pagnililai, | at mang̃a mahal na Aral nang M. R. P. Fr. Juan Serra- | no, sa Orden din ni S. Agustin na Amang marang̃al, | ypinanagano sa camahalmahala, t, cataastaasang Pong Santo Niño sa Zebú. | Re impreso en Santo Thomas de Manila. | por D. Candido Lopez. Año de 1843.

En 4.^o; port. orl.—Págs.: 344 + h. en b.—(Las 326-344, en verso.)

M̃GA PARANGADIEN ñga cristianos | ig lactéd ũga | pagturo ó casaisayan | sa m̃ga pono ñga camatundan, | ñga taqués maelaman ig tutumamanén sa tano, | ñga maliag magpacun sa lañgit. | ñga inbuat sa isarang | Padre Agustino Recoleta. | Ma-

nila | Establecimiento Tipográfico de la Viuda de Ramirez. | ... | 1887.

En 8.^o—Págs.: 29 (y la v. en b.).

NASUDI a panagcucua | Baró quen napaypayso á urbanidad.

Sin port. ni año.—Imprenta de Santa Cruz, porque forma parte de la *Biblioteca de «El Ilocano»*, según se expresa á la cabeza de todas las págs. (Debe de ser de 1892.)

En 4.^o—16 págs.

NAVES (Fr. José), Agustino.

Gramática | Hispano-Ilocana | compuesta por el P. Fr. José Naves | Agustino | Cura párroco del pueblo de Santo Tomás | en la Unión. | Segunda edición. | Con las licencias necesarias. | Tambobong | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de la Consolación. | 1892.

En 4.^o—Págs.: 431 (y la v. en b.) + VI (Apéndice) + 3 s. n. (Índice; y la v. en b.) + 2 s. n. (Erratas).

NOCEDA (P. Juan), y OTROS.

Vocabulario | de la | Lengua tagala, | compuesto | por varios religiosos doctos y graves, | y coordinado | por el P. Juan de Noceda y el P. Pedro de Sanlucar. | Ultimamente añadido y corregido | por varios religiosos de la Orden de Agustinos calzados. | Reimpreso en Manila. | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1860.

En fol.; texto á dos cols. — A partir del pliego 72, el pap. es inferior al precedente.—Págs.: 18 s. n. + 642.

Port.—V. en b.—Aprob. del P. Fr. Juan Serrano, Agustino: Manila, 19 Enero, 1754.—Lic. del Gob.^o: Marqués de Obando: decreto 6 Noviembre 1753.—Censura de Fr. Blas de Plasencia, Franciscano: Bocaue, 19 Octubre 1753.—Lic. del Ordinario: 1.^o Enero 1754: Fr. Pedro, Arzobispo; Dr. Mateo Joaquín Rubio de Arévalo, Secretario.—P. en b.—Pról. de este Vocabulario (sin firma).—Advertencias.—Texto (últ. en b.)—Suplemento (últ. en b.)—Sincopas de la lengua tagala (últ. en b.)—Vocabulario hispano-tagalo (comienza en la 423).—Nota final: ocupa parte de la últ. pág.

NOVENA | de la | Espectacion de Ntra. Sra. | en lengua Panayana. | Compendio de los trabajos de Nuestra | Señora en compañía de su Esposo | S. José, desde Nasaret, á Belén. | Traducida del Castellano, | por un Cura de Panay, Devoto de la Santísima Virgen (*Etcétera*) | (*Siguen siete líneas.*) | Con licencia | Manila: | Imprenta de la Viuda de Lopez. | 1846.

En 12.^o; pap. de arroz.—Págs.: 82.

PAGBASAAN á iniloco | Quen annoñgen ti bai ñga agtaguibalay.

En 4.^o—16 págs.

(Lo copiado es cabeza; carece de port., de pie de imp. y de fecha; pero del anuncio que va al pie de la últ. pág. se deduce que fué impreso en la Imp. de Santa Cruz.—Creo que debe de ser de 1891.—A la cabeza de todas las págs.: *Biblioteca de «El Ilocano.»*)

PANGADYEON, ' cag latur nga tocsoan, | nga casoyoran | sang pagtalonang sa manña Christianos. | Ginsulat | Sa Binisaya nãa polong sang R. P. | Fr. Juan Sanchez, sang manña | P. P. ni San Agustin nãa Amay | namun, nãa Exm. Difinidor cag | Prior sa Convento sa Tigbavan. | Manila: | Imprenta de la Viuda de Lopez. | 1847.

En 12.^o; pap. de arroz.—Págs.: 95 (y la v. en b.).

PELLICER (Fr. Mariano), Dominicó.

Arte | de la | lengua Pangasinana | ó | Cabo-loan; | corregido, | aumentado, y llevando en sí mismo el compendio. | Por | el M. R. P. Fr. Mariano Pellicer | Vicario Provincial y Cura Párroco de Lingayen en la | misma Provincia. | Con las licencias necesarias. | Reimpreso en Manila: | en la Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada. | 1862.

En 4.^o; port. orl.—Págs.: 176 + 4 s. n. (Índice). (Las 163-176, *Diccionario de raíces.*)

Ded. á los PP. nuevos que hayan de aprender la lengua.

(Donativo de D. Antonio Chápuli.)

PLAN | de la Religion | que en siete discursos | dialogo historicos compendia | las mas | portentosas obras y los mas augustos | Misterios, que Dios ha manifestado á los hombres | desde el principio hasta | el gran dia de su Eterno Hijo. | Con un buen método para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucaristia; y el | ejercicio del Via-Crucis. | Va añadido el Compendio de la Doctrina Cristiana por | preguntas y respuestas. | Traducido todo | en lengua Cuyona por el M. R. P. Fr. Pedro Gibert | de Santa Eulalia Examinador Sinodal de este Arzobispado, Ex-Provincial dos veces de los PP. Agustinos | Recoletos de estas Islas, y Cura Párroco de Cuyo | en Calamianes. Quien lo dedica á Jesucristo Crucificado. | Manila.—1886. | Imp. de Amigos del Pais, | ...

En 12.^o—Págs.: 155 (y la v. en b.). Viñetas en el *Via Crucis*.

QUINABUHI nãa Christianos | nãa guihuar | sing polong nãa Panayanum | sa usa | ca Padre nga Agustino | agud ang Christianos maglicay sa cala cag macatoltol | sa dalan sa langit, | cag quindugangan sa catapusan ang isipan sa manga | sala, cag manga Oracion nga sarang pangadyecn | sa pagconfesar cag pagcomulga. | Con superior permiso. | Manila: 1848. | En la Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | por D. Manuel Rodriguez.

En 12.^o; pap. de arroz.—Págs.: 124.—El pliego 4 tiene duplicada la numeración correspondiente al pliego 3.

SAN AGUSTÍN (Fr. Gaspar de), Agustino.

Compendio del Arte | de la | lengua Tagala, | por el Padre | Fr. Gaspar de S. Agustin, | Religioso | del mismo Orden, Comisario del Santo Oficio, | Visitador de esta Provincia de Filipinas, | y Prior del convento de Tambobong. | 3.^a edición | Manila. | Imprenta de «Amigos del Pais,» | ... | 1879.

En 12.^o—Págs.: 168.

(Se continuará.)

La Política de España en Filipinas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestre.....	UN PESO.
Año.....	2 PESOS.

(En Filipinas, las suscripciones hechas por conducto de los **Corresponsales**, tienen un recargo del 20 por 100, y sólo se admiten por un año.

(PAGO ADELANTADO)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID:

- En las Oficinas, Calle de la Espada, número 4.
- Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

EN FILIPINAS:

Centro general:—D. Federico Hidalgo, — *Manila*.

Batangas:—D. José Ramírez de Arellano,—**Batangas**.

Camarines Sur:—D. Ramón Feced,—**Naga**.

Albay:—D. Florencio Garriz,—**Casiguran**.

FILIPINAS

ESBOZOS Y PINCELADAS

POR

PABLO FECED

(*QuiQuiap*)

Cuadros de costumbres, estudios de colonización, polémicas, etc.

En Madrid, FERNANDO FE, Carrera de San Jerónimo, 2.—*Tres pesetas*.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA

Comerciantes, importadores y exportadores especialmente para Filipinas; dedicándose también á todos los despachos de Aduanas.

Pórticos Xifré, 12

BARCELONA

MADRID: 1892.—IMPRENTA DE LA VIUDA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS

MIGUEL SERVET, 13 — TELÉFONO 651